

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**76****POZUELO DE ALARCÓN**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se hace público para general conocimiento que la Alcaldía-Presidencia, el 3 de noviembre de 2017, ha dictado el decreto 107/2017, de nombramiento de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“Primero.—Nombrar primer teniente de alcalde al concejal miembro de la Junta de Gobierno Local, don Eduardo Oria de Rueda Elorriaga.

Segundo.—Confirmar los nombramientos de tenientes de alcalde, por el orden que, a continuación, se indica, de los concejales miembros de la Junta de Gobierno siguientes:

- Segunda teniente de alcalde: doña Isabel Pita Cañas.
- Tercera teniente de alcalde: doña Juana Beatriz Pérez Abraham.
- Cuarto teniente de alcalde: don Pablo Gil Alonso.

Tercero.—Los efectos de este decreto serán desde el día siguiente a su fecha, debiendo notificarse a los interesados y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Pozuelo de Alarcón, a 15 de noviembre de 2017.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(03/38.469/17)

